



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª N° ORD004432

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 19 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nros 1628, 1977, 2637, 2755, 3415, 3743/2023, 2822, 3636 /2024. 968/2025; Contrato de fecha 17.05.2023; Memo Nro. 1110 de fecha 14.08.2025; Certificado de Conformidad Nro. 284 de fecha 13.08.2025 del Jefe (s) del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago de OT 126/2025; Recepcion Definitiva de fecha 28.07.2025.

RNZ

OFPA N _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000126	FAL	39981 07/08/2025	MAGO CHIC ASEO INDUSTRIAL S.A.	2152208001001002	576.826	576.826
TOTAL					576.826	576.826

La cantidad de :
QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL

ALCALDE SUBROGANTE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA:

- 5320822008 \$ 576.826

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

TESORERIA - EGRESOS

25 AGO 2025

EG: 4281 CH:

Non. 400